

En Málaga, siendo las 12:05 horas del 10 de junio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de la oferta presentada para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10AA-0524-0039.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, ██████████, Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, ██████████, Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, ██████████, Jefa de Contratación, en sustitución de Rosa Gómez Ruiz, Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta	Lotes a los que presenta oferta
████7218████	OSCAR ██████████	04/06/2024 05:32	1 a 9
████6520████	NICO ██████████	04/06/2024 13:34	7 y 8
A64682149	OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	07/06/2024 13:06	1 a 9
B11475738	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	07/06/2024 12:36	1 a 9
B64076482	QUIRON PREVENCIÓN, SL	06/06/2024 15:33	1 a 9
B74024472	PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	06/06/2024 10:34	1 a 9
B97673453	VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	07/06/2024 13:24	1, 4, 5, 6 y 9

Valor estimado: 76.800,00 euros, calculado teniendo en cuenta el presupuesto máximo de licitación y que el contrato admitirá posibilidad de prórroga de 24 meses.

Se procede a la apertura del sobre C y se constata que todas las empresas licitadoras han cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos, salvo:

- IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, S.L., que no ha presentado adecuadamente:
 - Declaración responsable, conforme al ANEXO III que se acompaña al Pliego de Cláusulas Particulares debidamente cumplimentada.
 - Documentos que acrediten la personalidad de la empresa licitadora y, en su caso, la representación.
- NICO ██████████, que no ha presentado adecuadamente:
 - Acreditación de tener la Titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, pero con Especialidad "Higiene Industrial" y no "Seguridad en el Trabajo" que es la exigida.



- OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A., que no ha presentado adecuadamente:
 - Documentos que acrediten la personalidad de la empresa licitadora y, en su caso, la representación.
 - Documentación acreditativa del solvencia económica – financiera en la forma establecida en el apartado 2.3. sobre C, 2 del pliego de cláusulas particulares (Faltarían las cuentas anuales de 2021 y 2020).
- PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L., que no ha presentado adecuadamente:
 - Título Superior del Director de los Trabajos y el TSPRL con Especialidad "Seguridad".
- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L., que no ha presentado adecuadamente:
 - Acreditación de haber realizado al menos tres actuaciones en la redacción de Planes de Emergencias y evacuación y/o Planes de Autoprotección.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo al interesado por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado del requerimiento practicado, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores.

- Presidente, [REDACTED], Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 09:30 horas del 24 de junio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto analizar el resultado de los requerimientos de documentación del sobre C practicados, apertura del sobre A y propuesta de adjudicación, de la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS-LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10AA-0524-0039.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (pública):

- Presidente, [REDACTED], Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación, en sustitución de Rosa Gómez Ruiz, Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores, apertura del sobre A y propuesta de adjudicación.

Así, por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que todas las empresas requeridas han cumplimentado en tiempo y forma con los requerimientos de subsanación de requisitos previos practicado desde el Departamento de Contratación.

Así, finalmente todas las empresas licitadoras han resultado admitidas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres A electrónicos, con el resultado que se indica a continuación, que a su vez supone las puntuaciones relacionadas:

Lote 1

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	62,10
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.500,00	62,08
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63

Lote 2

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.500,00	62,08
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63



Lote 3

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	72,19
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63

Lote 4

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	72,19
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	62,10
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63

Lote 5

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	72,19
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	62,10
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63

Lote 6

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	1.990,00	77,99
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	72,19
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	70,29
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	62,10
QUIRON PREVENCION, SL	2.560,00	60,63



Lote 7

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	100,00
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	70,29
NICOLAS [REDACTED]	3.400,00	68,47
OSCAR [REDACTED]	3.450,00	67,48
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.600,00	64,67
QUIRON PREVENCION, SL	3.840,00	60,63

Lote 8

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	100,00
NICOLAS [REDACTED]	3.000,00	77,60
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	70,29
[REDACTED]	3.450,00	67,48
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.600,00	64,67
QUIRON PREVENCION, SL	3.840,00	60,63

Lote 9

Razón social	Oferta económica	Puntuación
IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	100,00
OSCAR [REDACTED]	2.850,00	81,68
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.200,00	72,75
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	70,29
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	3.800,00	61,26
QUIRON PREVENCION, SL	3.840,00	60,63

De conformidad con el Anexo II del Pliego de Cláusulas Particulares, se procede a estudiar la posible existencia de ofertas anormalmente bajas.

Para todos los lotes, se establece que "Cuando concurren cuatro o más empresas licitadoras, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas o proposiciones presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas o proposiciones que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas o proposiciones que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas o proposiciones es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas o proposiciones de menor cuantía."

El resultado de los cálculos es el siguiente:



LOTE 1

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-30,03%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-10,23%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Inferior a la media	-0,46%
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	Superior a la media	12,66%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.500,00	Superior a la media	12,71%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	15,41%

Media 2.218,17

LOTE 2

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-28,21%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-7,96%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	2,13%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.500,00	Superior a la media	15,63%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	18,41%

Media 2.162,00

LOTE 3

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-25,81%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-4,88%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Superior a la media	2,77%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	5,54%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	22,37%

Media 2.092,00

LOTE 4

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-28,14%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-7,86%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Inferior a la media	-0,46%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	2,23%
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	Superior a la media	15,70%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	18,53%

Media 2.159,83

LOTE 5

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-28,14%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-7,86%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Inferior a la media	-0,46%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	2,23%
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	Superior a la media	15,70%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	18,53%

Media 2.159,83

Cálculo 2ª media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-19,03%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	3,83%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	15,20%

Media 1.916,67

Cálculo 2ª media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-19,03%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	3,83%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	15,20%

Media 1.916,67

Cálculo 2ª media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-21,42%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	0,76%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Superior a la media	8,86%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	11,80%

Media 1.975,00

Cálculo 2ª media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-21,42%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	0,76%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Superior a la media	8,86%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	11,80%

Media 1.975,00

Cálculo 2ª media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-21,42%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	0,76%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Superior a la media	8,86%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	11,80%

Media 1.975,00



LOTE 6

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-28,14%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Inferior a la media	-7,86%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Inferior a la media	-0,46%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	2,23%
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	2.499,00	Superior a la media	15,70%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	2.560,00	Superior a la media	18,53%
Media	2.159,83		

LOTE 7

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-29,91%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Inferior a la media	-0,29%
NICOLAS MARIA LOPEZ NAVAJAS	3.400,00	Superior a la media	2,36%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	3.450,00	Superior a la media	3,86%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.600,00	Superior a la media	8,38%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	3.840,00	Superior a la media	15,60%
Media	3.321,67		

LOTE 8

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-28,48%
NICOLAS MARIA LOPEZ NAVAJAS	3.000,00	Inferior a la media	-7,83%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Superior a la media	1,75%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	3.450,00	Superior a la media	5,99%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.600,00	Superior a la media	10,60%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	3.840,00	Superior a la media	17,97%
Media	3.255,00		

LOTE 9

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-27,74%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	2.850,00	Inferior a la media	-11,54%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.200,00	Inferior a la media	-0,67%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Superior a la media	2,80%
VALORA PREVENCIÓN, S.L.U.	3.800,00	Superior a la media	17,95%
QUIRON PREVENCIÓN, SL	3.840,00	Superior a la media	19,19%
Media	3.221,67		

Cálculo 2º media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	1.552,00	Inferior a la media	-21,42%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	1.990,00	Superior a la media	0,76%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	2.150,00	Superior a la media	8,86%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	2.208,00	Superior a la media	11,80%
Media	1.975,00		

Cálculo 2º media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-27,66%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Superior a la media	2,92%
NICOLAS MARIA LOPEZ NAVAJAS	3.400,00	Superior a la media	5,66%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	3.450,00	Superior a la media	7,21%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.600,00	Superior a la media	11,87%
Media	3.218,00		

Cálculo 2º media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-22,98%
NICOLAS MARIA LOPEZ NAVAJAS	3.000,00	Inferior a la media	-0,74%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Superior a la media	9,58%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	3.450,00	Superior a la media	14,14%
Media	3.022,50		

Cálculo 2º media

IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL	2.328,00	Inferior a la media	-20,34%
OSCAR LOPEZ ESTEBANEZ	2.850,00	Inferior a la media	-2,48%
OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, SA	3.200,00	Superior a la media	9,50%
PREVENCION DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL	3.312,00	Superior a la media	13,33%
Media	2.922,50		



Así, la oferta más económica para todos los lotes, presentada por IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL, está incurso en presunción de baja anormal en todos ellos. En consecuencia, y en aplicación del art. 149 de la LCSP, se acuerda que se le requiera justificación, mediante alguna de las siguientes opciones:

- El ahorro que permita el procedimiento de trabajo.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar los servicios.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para prestar los servicios.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación,
- La posible obtención de una ayuda de Estado.

- Presidente, [REDACTED], Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 11:30 horas del 6 de julio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto analizar el resultado de los requerimientos de documentación justificativa de ofertas incursas en presunción de baja anormal y propuesta de adjudicación, de la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS- LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10AA-0524-0039.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación, en sustitución de Rosa Gómez Ruiz, Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone que con fecha 1 de julio de 2024 se recibió a través del portal de licitación SIREC la respuesta de IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL al requerimiento practicado correspondiente a las razones que justifiquen su oferta económica, que se trasladó al presidente de la mesa para su análisis.

El presidente de la Mesa expone en este momento que, evaluada la documentación aportada por IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL, se considera justificado que el precio ofertado por la misma no incurre o no supone una oferta anormalmente baja.

Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, por lotes, de la siguiente manera:

Lotes	Empresa propuesta
Lote 1 Ciudad Deportiva de Huelva	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 2 Parque Deportivo La Garza	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 3 Ciudad Deportiva Javier Imbroda	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 4 Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 5 Residencia de Deportistas	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 6 Instalaciones Deportivas La Cartuja	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 7 Escuela Pública de Golf "El Toyo"	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 8 Estadio de la Juventud de Granada	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL
Lote 9 Instalaciones de Tiro Olímpico	IBERMAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SL

- Presidente, [REDACTED], Jefe de Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y vocal jurídico, [REDACTED], Jefa de Contratación.